

RESOLUCION N° 000044 /

MAT.: Resuelve sumario.

PUDAHUEL,
23 JUL 2013!

VISTOS:

1. La Resolución N° 9, de 26 de febrero del presente año, mediante la cual se dispuso la instrucción de un sumario en contra de doña Pamela Bunney Salipa, funcionaria del Consultorio "Pudahuel Poniente",
2. El expediente sumarial tenido a la vista;
3. Lo dispuesto en los artículos 120 y 138 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales, cuerpo legal supletorio de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Acoger la proposición de la fiscal a cargo de la investigación e imponer a doña Pamela Bunney Salipa la sanción de anotación de demérito en su hoja de vida funcionaria, por no haber brindado una atención adecuada a la paciente señora Mirta Roco Espejo el día 5 de febrero del presente año;
2. La Dirección de Salud revisará, para los efectos de futuros procesos calificadorios, la dependencia de la funcionaria y/o se considerará, además, la opinión de la encargada del Programa Cardiovascular del establecimiento;
3. Asimismo, la Dirección de Salud instruirá al Director del establecimiento, para que oficialice a todos los funcionarios el protocolo de gestión de solicitudes ciudadanas presénciales, para la debida atención de futuros reclamos.

NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE


NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL



Distribución:

- Señora fiscal
- Señora Pamela Bunney
- Dirección de Salud
- Consultorio Poniente
- Archivo